



En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública

**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS y Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil y 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resoluciones que cada uno de los Integrantes como Ponentes, presentan a este Cuerpo Colegiado en las materias civil y familiar, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	JUICIO/CONTROVERSIA	RECURSO	RESOLUCIÓN
424/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	APELACIÓN	SE CONFIRMA SENTENCIA DEFINITIVA DEL 25/03/2015
571/15-11	CIVIL	SUMARIO CIVIL	EXCUSA	SE DECLARA FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ LAURA GALVAN SALGADO Y SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUEZ CUARTO CIVIL.
540/15-10	CIVIL	SUMARIO CIVIL	EXCUSA	SE DECLARA FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA POR EL JUEZ BERTÍN CÁRDENAS LOPEZ, Y SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUEZ TERCERO CIVIL
601/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	EXCUSA	SE DECLARA FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA POR EL JUEZ BERTÍN CÁRDENAS LOPEZ, Y SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUEZ TERCERO CIVIL
309/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA	APELACIÓN	SE CONFIRMA SENTENCIA DEFINITIVA DEL 13/02/2015
400/2015-10	CIVIL	SUMARIO CIVIL	APELACIÓN	SE CONFIRMA SENTENCIA DEFINITIVA DEL 09/03/2015

Por lo que analizados cada uno de los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala deciden por unanimidad de votos aprobar los proyectos sometidos a consideración de este Pleno Ordinario, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

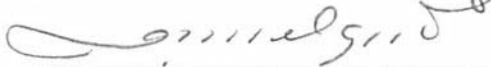


PODER JUDICIAL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

  
LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:



LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.

MAGISTRADO INTEGRANTE:



M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.

  
LIC. PATRICIA FRIAS RODRÍGUEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

A continuación, se CERTIFICA, que Las firmas que aparecen en la presente, corresponden al acta de Pleno celebrada el Dieciséis de Junio del año dos mil quince.- CONSTE.-